

EL APORTE CULTURAL PORTUGUÉS: CLAVES PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL DE CANARIAS

M^a. Teresa HERRERA DEL CASTILLO

Universidad de La Laguna

«Passadas tendo já as Canárias ilhas,
Que tiveram por nome Fortunadas,
Entrámos, navegando, polas filhas
Do velho Hespério, Hespéridas chamadas».
L. de Camôens, Os Lusíadas, canto V, 8.º

«Las costumbres de una nación tienen repercusión en su lengua y, por otro lado, en gran medida es la lengua la que hace la nación»¹. Con esta aseveración el maestro ginebrino viene a poner de relieve la constante vinculación recíproca que se establece entre los elementos concebidos en el desenvolvimiento intrínseco del sistema idiomático, y aquellos que, siendo extraños al mismo, conforman una lingüística externa aglutinando los hechos psicológicos de un pueblo. En efecto, la lengua no representa más que el leal reflejo de la colectividad que la ha erigido en su patrimonio; cada código lingüístico ha ido constituyéndose lenta y paulatinamente a través del cuidadoso tamizado que sus propios hablantes, impelidos por el deseo de interpretar el entorno que los circunda, han ejecutado y ajustado, bajo forma sistemática de su experiencia. Por consiguiente, en el estudio de cualquier entidad lingüística es preciso no obviar toda la suerte de avatares que constituyen la cultura de la comunidad, y no establecer una incierta escisión en torno a hechos auténticamente imprescindibles en el proceso de formación de la misma.

Todos los aforismos definidos anteriormente consignan un principio indiscutible: la íntima e intensiva conexión que existe entra la lengua y la cultura. Así pues, las peculiaridades que las diferentes modalidades idiomáticas contienen, muestran que el

¹ Saussure, F. de, «Elementos internos y elementos externos de la lengua», *Curso de Lingüística General*, Madrid, Akal, 1980, pp. 48-49.

cimiento comunicativo posee en su entresijada estructura mucha información de lo pasado y de lo presente, erigiéndose como la voz de mando que dictamina el perfil de cada una de las variantes lingüísticas. Precisamente por esta razón, la enseñanza de cualquier idioma o modalidad específica debe orientarse irrefutablemente hacia la explicación de la idiosincrasia contenida en las palabras. Y cuando de lo que se trata es de conocer la disposición sobre la cual se sustenta y desarrolla el español de Canarias para proceder a su consecuente aprendizaje, una vez más su peculiar historia explícita y justifica su fisonomía. La modalidad insular se caracteriza por presentar un perfil muy singular, y a pesar de hallarnos ante un sistema relativamente joven, su aspecto actual queda justificado, en gran medida, por las intensas e intrincadas relaciones originadas en el interior de su sistema lingüístico desde su misma génesis. Su conformación constata que siempre fue territorio de obligado franqueo² de aquellos contingentes que, conducidos por diversas causas y alentados por la estratégica situación geográfica de que disfruta, vinieron a arribar a los puertos isleños; en ellos dejaron, no sólo la radiografía étnica custodiada por la lengua, sino también una contribución que vendría a suponer el enriquecimiento progresivo de su soporte lingüístico. Sobresale en él el ya pretérito fondo prehispánico de la civilización guanche, de origen norteafricano, la bereber³, combinado con otros aportes foráneos, alguno venido de la Península ibérica que, superponiéndose sustratísticamente, proclamó una base comunicativa en esencia meridional⁴; y otros, como aquellos llegados del continente americano, con quien se promovió un trasvase de elementos que continúa ebullendo, al lado de los intensivos contactos con el componente europeo desde entonces hasta la actualidad, lo que determina la ineludible dependencia que debemos establecer respecto de los formatos aldeaños⁵. No es de extrañar que ante esta amalgama de especificidades el español de Canarias resalte por su acentuado polimorfismo, por la multiplicidad de soluciones idiomáticas que se dispersan de manera irregular en cada una de las islas, al lado de las incasantes y originales mutaciones estructurales; sin embargo, ello no debe promover el desequilibrio, desde la óptica estimativa, de lo que se aviene a una modalidad abierta y de anchas miras, similar a la de sus homólogas peninsulares.

No hace falta una especial agudeza de observación para comprobar que la base castellana que poseemos, unida a las peculiaridades específicas del archipiélago, tan bien analizadas por los diversos tratados existentes de Dialectología y Sociolingüística, se responsabilizan del surgimiento de una norma originalmente diferente a la que triunfa en la península, lo que trae aparejado el enfrentamiento subyacente que emerge entre ambas. En efecto, el sentimiento de inferioridad que aflora en la mente del canario cuando

² Precisamente, debido a su ubicación espacial ha recibido distintos calificativos, entre los que reseñaremos el de «zona de paso», «habla de tránsito» o simplemente «español atlántico», en clara alusión a esa otra modalidad del castellano.

³ Resulta muy interesante el acertado análisis sobre la influencia procedente del continente africano que reciben las islas. Véase a tal respecto el artículo de Marcial Morera, «Los arabismos en el español de Canarias», *La Gaceta de Canarias*, nº 11 (1986), pp. 62-74.

⁴ Recuérdese la trascendencia de las relaciones mantenidas con el contingente meridional, concretamente con el procedente de Andalucía, responsable de algunas de las particularidades lingüísticas que configuran dicha variedad isleña.

⁵ En el proceso de conformación de cualquier entidad idiomática, se manifiesta sumamente fundamental la interrelación cultural, por sus consecuencias en el plano lingüístico. Bajo este prisma, también el archipiélago ha sabido transferir a otras soluciones su peculiar manera de ser, sobre todo en la constitución de ciertas áreas localizadas en el Nuevo Continente.

confronta su peculiar código lingüístico con el primero demuestra una actitud de rechazo hacia el propio, por sentir aquél como representativo de ideal comunicativo, y por lo tanto, por haberse erigido en prestigioso símbolo social⁶. Pero imponerle ciertas reglas a lo que espontáneamente expresa el hablante que ha ido adueñándose de una formación lingüística deducida de su entorno, significa menospreciar todos los postulados que venimos enumerando, y es tarea del profesor, convertido en guardián pertinaz de salvaguarda de la lengua, luchar por evitarlo⁷. Así pues y este principio fundamental se extrapola a cualquier variedad idiomática, si «no es históricamente riguroso, ni pedagógicamente adecuado considerar la lengua de Canarias como una deformación»⁸, se hace necesario una actitud constructiva y formativa ante la enseñanza de la herramienta que el alumno ha ido adquiriendo progresivamente, y no actuar desdeñándola, de tal modo que represente «la mejor vía para que el usuario se sienta cada vez más integrado en el mundo cultural panhispánico»⁹. Una vez que se consigan alejar tales prejuicios, el profesor habrá conseguido mejorar esa aptitud lingüística, además de haber hecho imperar el respeto por las normas consideradas regionales y su equiparación con la sentida superior.

Dentro de esta adecuación y aceptación que debe predominar para la mejora de la capacidad expresiva, una vez más vuelven a aflorar los aportes culturales recibidos. En este sentido, el alumno se encontrará con infinidad de estructuras lingüísticas lejanas de la norma castellana, que muchas veces rehuirá por su naturaleza divergente, e incluso dentro de la misma comunidad, por representar determinado estadio social. Un buen ejemplo lo constituye la influencia que recibe Canarias proveniente del noroeste ibérico, y más concretamente la importada del vecino país portugués. En efecto, su huella en la lengua es tan explícita que resulta imprescindible conocerla en aras de obtener un medio idiomático capaz de responder a esquemas reales; si el propósito inmediato consiste en «lograr un uso cada vez más correcto de la herramienta comunicativa, habrá que distinguir los elementos que justifican el mantenimiento de ciertas estructuras que la conforman»¹⁰. No olvidemos que se trata de un sistema románico muy emparentado con el que hemos heredado, y ante organizaciones semejantes las interrelaciones se efectúan con relativa celeridad y firmeza¹¹, transformando de tal manera la fisonomía castellana que llega a resultar genuinamente propia.

⁶ A los problemas que se desencadenan del enfrentamiento internormativo dedicó Gonzalo Ortega Ojeda el sucinto pero interesante artículo «El español de Canarias: una visión sociolingüística», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 1981, pp. 111-115.

⁷ De la actitud que esta situación conlleva y de su repercusión en el plano didáctico ya nos hicimos eco en «El discurso oral: a propósito de la aparición de algunos conflictos lingüísticos», comunicación presentada en el III Simposio Internacional de la Sociedad española de Didáctica Elio Antonio de Nebrija, Puerto de la Cruz (Tenerife), marzo, 1992, en prensa.

⁸ «La modalidad lingüística canaria como modelo de referencia para el aprendizaje de la lengua», *Programa y orientaciones del Ciclo Inicial de E.G.B. en Canarias*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1985, p. 87.

⁹ *Vid. Programa y orientaciones del Ciclo Inicial de E.G.B. en Canarias*, p. 93.

¹⁰ Para la importancia decisiva que supuso la presencia portuguesa en la construcción de la modalidad canaria, véase nuestra aportación en «Problemas de intersección lingüística: el caso del portugués y del español de Canarias», *Actas del II Congreso Internacional de la SEDLL*, Las Palmas de Gran Canaria, diciembre, 1992, pp. 193-200.

¹¹ A ello se referían, cuando trataban de justificar los frecuentes lances de etimología popular y analogía, derivados del cruce lingüístico producidos entre la variante canaria y la lengua portuguesa, José Pérez Vidal, «Fenómenos de analogía en los

Conviene, así pues, ofrecer sumariamente algunas pinceladas históricas que verifiquen la presencia de portugueses en Canarias desde el mismo inicio y constitución de la sociedad insular¹². En fechas de ebullición la población canaria, que lentamente fue asimilando un castellano marcado por la axiomática tosquedad e imprecisión, ya había absorbido la cultura lusitana representativa de un imperio deseoso de ampliar sus territorios y esperanzado en anexionar nuevas tierras, en un rotundo paralelismo de tendencias que lo equiparan a la magnificencia del reino gobernado por los Reyes Católicos. A ello hay que incorporar el innegable valor de «puente cultural» o crisol de etnias que presenta este archipiélago atlántico, como trampolín de acceso a aquel horizonte presumiblemente vasto y enigmático, que se convirtió en destino predilecto de españoles y portugueses. Desde una primera oleada de claros visos imperialistas, a la que le sigue otra provocada por el desastroso marasmo económico que envolvía la sociedad lusitana¹³, la vida insular se va tiñendo de rasgos occidentales, al tiempo que el aporte prehispánico va borrándose, a través de un lento desplazamiento predestinado a quedar sepultado. Es preciso, asimismo, tener presente las peculiaridades étnicas que presentaba ese contingente luso, dado que desde el punto de vista didáctico explicarán, no sólo el avecindamiento de términos que se hicieron generales, sino además su irradiación irregular en los diversos núcleos de población canarios. Es sabido que la gran mayoría de ellos procedían de condición humilde, y su dedicación a las labores agropecuarias fundamentalmente dictaminaron la entrada de novedosas técnicas de cultivo e inéditas formas de trabajo¹⁴, representadas, en gran medida, por las voces que hoy conforman los extensos catálogos de fitonimia e ictionimia, empleadas en potencia por la población canaria más en contacto con la misma. En poco tiempo el español de Canarias enriqueció su caudal léxico con términos relativos a la fauna y flora, así como aquellos procedentes del mundo de la navegación, que luego importó a modalidades americanas poseedoras, por ruta indirecta, de numerosos portuguesismos el cultivo de la caña de azúcar, por ejemplo, procedente de Madeira, fue introducido en América a través del archipiélago¹⁵. A ellos hay que unir la gran masa de

portuguesismos de Canarias», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), pp.55-82; léase igualmente Marcial Morera, *Lengua y colonia en Canarias*, La Laguna, 1990, pp. 99-100.

¹² Muchos son los acontecimientos que narran diversos episodios de la vida isleña desarrollada durante los siglos en que la presencia portuguesa se constata, pero base recordar la llegada de Don Enrique el Navegante, primer portugués que arriba a las islas, ocupando durante dos años el señorío de Lanzarote, territorio todavía no ambicionado por los castellanos; o su participación, auxiliando al contingente de canarios y castellanos, en la conquista de Tenerife y La Palma. Para una caracterización sumarial de tales sucesos, aconsejamos la lectura del espléndido trabajo recopilatorio de José Pérez Vidal, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991.

¹³ Recuérdese que tras la ruptura de las relaciones con España, Portugal se sume en un periodo de decadencia y escasez que obliga a sus habitantes a emigrar hacia otros mundos que ofrecieran un porvenir más alentador, encontrándose el Brasil, como colonia más rica y destino más certero, y las Canarias, por su cercanía espacial y situación próspera, como lugares predilectos para el asentamiento.

¹⁴ Supondría una tarea difícil enumerar el conjunto de términos e imágenes náuticas empleadas hoy en Canarias de forma general, aunque con el valor originario alterado, e incluidas a través de la ruta lusa. Para esta cuestión, léase el artículo de Marcial Morera «El componente marinerro en las hablas canarias», *La formación del vocabulario canario*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993, pp. 61-90.

¹⁵ Como bien expresa José Pérez Vidal, refiriéndose a la variedad llevada al continente americano, «estaba formada de una ancha y principal base española, un importante arrastre portugués y en muy pequeña porción, reliquias de culturas indígenas». Véase

términos lusos que desplazaron a la solución española correspondiente y ocuparon un lugar en el sistema, ampliando su articulación estructural. En este sentido, resulta lícito explicar desde la perspectiva geográfica, no sólo su procedencia isleña en mayor medida, por las concomitancias surgidas de su ubicación espacial el contingente venido de las islas Madeira resulta superior en número al procedente de Azores y de área meridional peninsular¹⁶, sino también su mayor irradiación en las islas occidentales, en Tenerife y La Palma, para justificar didácticamente la mayor fluctuación lingüística que la modalidad insular presenta en las mismas¹⁷. Sólo así se pueden entender las causas que dictaminan la diversidad e imprecisión que se hace patente cuando se corona un acto de comunicación interinsular. Dentro de los distintos sectores sociales, resulta una evidencia el asentamiento preceptivamente circunscrito a ámbitos rurales, lo que descifra, de esta manera, el triunfo de estructuras lingüísticas lusas y su conservación en áreas totalmente diglósicas, en oposición a las zonas urbanas, más castellanizadas e impermeables ante cualquier posible influencia foránea. De esta suerte consignemos la explicación de aquellos términos considerados arcaicos y decadentes, como consecuencia del lastre arrastrado hasta la actualidad, de modo que lleguemos a sentirlos como auténticos dialectalismos; y como bien explicitaba José Pérez Vidal, «debiendo ser considerados en su estado actual como resultado de su lucha por pervivir en un medio cada vez más dominado por el castellano»¹⁸.

Como se comprobará, hemos invocado en líneas generales la influencia portuguesa en el léxico canario, dado que no sólo constituye éste el «plano que en los usuarios produce la sensación de que su idioma se mueve»¹⁹ en él, por otro lado, es donde con mayor vigorosidad se exhibe el aporte externo, por su naturaleza transformativa e infinitamente cultural. Esto no implica, sin embargo y a pesar del «mestizaje léxico»²⁰ subyacente, que el engranaje y acoplamiento en otros niveles de la lengua, igualmente portavoces de la heterogeneidad étnica y los vínculos establecidos con otros pueblos, no se haya producido impensable, si aceptamos el grado de contumacia que provoca el acercamiento entre las dos modalidades. En el plano fonético, la solución castellana se halló pronto sustituida por el influjo superestratístico de un sistema que conserva la f

«Las Canarias: vía de introducción de portuguesismos en América», *Separata das Actas do Colóquio de Estudos Etnográficos «Dr. José Leite de Vasconcellos»*, vol. III, Porto, 1960, p. 6. Entre los trabajos más recientes, recomendamos el de Dolores Corbella Díaz, «Coincidencias léxicas entre el español de Canarias y el de América: los portuguesismos», *Actas del IV Congreso Internacional de «El español de América»*, Santiago de Chile, diciembre, 1992, en prensa.

¹⁶ Esto no obsta para tener presente las numerosas oleadas de portugueses provenientes de la península, sobre todo de la franja meridional algarvina. Así nos lo hacen saber los documentos y las crónicas que centran su interés en los intercambios, fundamentalmente comerciales, realizados entre Portugal y Canarias. Véase José Pérez Vidal, *op. cit.*, 1991, p. 19.

¹⁷ Se ha señalado repetidamente la mayor receptividad de las islas occidentales, lo cual no implica negar su representación en las restantes, si bien ésta se halla caracterizada por su menor intensidad y pertinacia. De hecho muchos portuguesismos sólo triunfaron en aquellas que se localizan en la periferia insular, conservándose hoy como voces genuinas o como arcaísmos, actualizadas en tiempos pretéritos. Véase Manuel Torres Stinga, «La influencia portuguesa en el habla de Lanzarote», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, nº 0 (1980), pp. 103-110, y Marcial Morera, «Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura», *op. cit.*, 1993, pp. 161-183.

¹⁸ *Vid. op. cit.*, 1991, p. 73.

¹⁹ Emilio del Teso Martín, «Cambio semántico, impropiedad y eufemismo», *Verba*, 15 (1988), p. 184.

²⁰ Retomamos el término empleado por Marcial Morera, *op. cit.*, 1990, p. 95.

inicial latina **fechillo** 'pasador', **fechar** 'cerrar', **ferrugiento** 'rumbriento'; que palataliza ciertos grupos de consonantes clásicas **enchumbarse** 'mojarse', **chovizna** 'lluvia'; que conserva otras tantas parejas **lamber**, **lambusear**, **cambalache**; que mantiene el timbre de las vocales tónicas latinas sin diptongar **grelo** 'brote de la patata', **bosta** 'excremento de animal', y que se hace extensivo a ciertas personas verbales **frego**, **apreto**, **rego**²¹.

Pero la enseñanza del español atlántico no debe quedar al margen del estudio de su morfosintaxis, disciplina ésta más estable que la léxica, pero igualmente engullida por la lengua portuguesa. El mecanismo de composición de las palabras a través de sufijos *-ito*, *-illo*, *-iño* demuestra el carácter de «portuguesismo sintáctico» que se le atribuye **garubiña** 'llovizna' (N. La Palma); *-ero* para designar los árboles y arbustos **naranjero**, **batatero**, **duraznero**, así como conceptos **humasera**, **sahumerio**, **salidera**; el uso, con valor de correlación, del sustantivo «veces» «veces viene, veces se queda»; perífrasis con valor incoativo *pegar a 'empezar a'*; anteposición del adverbio de cantidad «más» a la partícula negativa *más nunca, más nadie, más nad*²²); empleo de la forma pronominal «ustedes» en lugar de «vosotros» con la tercera persona del plural *ustedes vienen <vocês vêm*; e incluso la combinación de un sustantivo y un determinante posesivo como expresión cariñosa que identifica al pueblo canario *mi niña < *menina*²³ El número de lusismos que el español atlántico recoge viene, además de a enriquecer nuestro acervo léxico, a confirmar su presencia topónimos como Barranco de «Las Lajas», «Los Portugueses», «Aderno»; Caseríos de «Lajares», «Granalete», «Verdellada»; Manantial de «Fontiña», y antropónimos Almeida, Carballo, Dorta, Ferreira, Morera, en este sentido, «fijan la tradición al revelar los estratos más antiguos de la formación cultural»²⁴, y su conformación polimórfica, a «equilibrar la limitación de vocabulario que por naturaleza tiene el canario»²⁵. Se trata de una contribución tan esclarecedora y frecuente que en ciertas circunstancias se ha querido adosar sistemáticamente la etiqueta de «portuguesismo» a voces procedentes del occidente peninsular, en una clara actitud simplista e imprudente²⁶. La mayoría de ellos constituyen auténticos lusismos que han triunfado de manera general, si bien quedan escindidos por marcas diafásicas o diastráticas, sujetos a la transposición fonética obligada en la forma, y casi inalterables en los sentidos que presenta; pese a que

²¹ Una de las hipótesis más aceptada en torno a la conservación vocálica de ciertas formas verbales en algunas variantes del español se justifica por la analogía con el resto de las formas que componen el paradigma.

²² En el español peninsular y en el de América coexiste con la fórmula estándar de composición inversa. Véase Ángeles Álvarez Martínez, Dolores Corbella Díaz, Cristóbal Corrales Zumbado, *Tesoro Lexicográfico del español de Canarias*, Real Academia Española, Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1992.

²³ A pesar de que el inventario lexicográfico del español de Canarias no haga alusión a su origen, se trata de una de las posibilidades más barajadas.

²⁴ Vid. José Pérez Vidal, *op. cit.*, 1991, p. 307.

²⁵ Vid. Marcial Morera, *op. cit.*, 1990, pp. 90-91.

²⁶ De tal peligro ya nos alertó Juan Álvarez Delgado cuando reparó en la obsesión de muchos en «convertir en panacea lingüística el intento de explicar el origen de cualquier vocablo en Canarias». Véase Max Steffen «Problemas léxicos», reseña a la obra del citado autor «Miscelánea guanche», p. 135. Vid. también José Pérez Vidal, *op. cit.*, 1991, p. 32.

no hay que olvidar la entrada de novedosos sentidos que en reiteradas ocasiones añade el término portugués²⁷. Voces como **abanar** ‘abanicar, agitar con la mano en señal de saludo’, **agoniado** ‘angustiado, apurado’, **amularse** ‘enfadarse’, **arripiarse** ‘erizarse’, **balde** ‘cubo’, **baña** ‘grasa del vientre’, **bezos** ‘labios’, **cabra** ‘mujer disoluta’, **callado** ‘guijarro’, **charquero** ‘charco’, **enamorar** ‘ligar’, **empenado** ‘torcido, alabeado’, **enguruñarse** ‘encogerse, arrugarse’, **fonil** ‘embudo’, **gaveta** ‘cajón’, **jeito** ‘habilidad, golpe brusco’, **laja** ‘piedra plana’, **liña** ‘cuerda’, **magua** ‘desconsuelo’, **nuevo** ‘joven’, **peta** ‘joroba’, **safado** ‘atrevido, osado’, **sorroballar** ‘refregarse una persona en el polvo o en el lodo’, **talla** ‘cántaro de barro que las mujeres llevan en la cabeza’, **tolete** ‘persona torpe’, **tontura** ‘vértigo’, **totizo** ‘cogote’, **traquina** ‘bulla, alboroto’, **tupir** ‘obstruir’, **verga** ‘alambre’, **verija** ‘ingle’, **vida** ‘cordón umbilical’; otras que justifican la multiplicidad de resultados atendiendo a la diversidad diatópica **cotubelo** ‘nudillo de los dedos’, **arrancharse** ‘disponer, preparar’, **fulosa** ‘mujer flaca, poco graciosa’, **fogaje** ‘erupción de la piel’, **carozo** ‘pedado de pan duro, corteza’, son portuguesismos léxicos de la isla de La Palma; **morianga** ‘fresa’ (el Ortigal, zona de Tenerife), **gomo** ‘divisiones interiores de la naranja’(Tenerife); **rebotallo** ‘desecho’ (La Palma), ‘muchedumbre’ (Lanzarote); **alpendre** ‘cobertizo’ (Fuerteventura)²⁸.

Hemos tratado, en el transcurso de nuestra intervención, de demostrar lo decisivo que resulta conocer la influencia cultural en la constitución y desarrollo de las lenguas y variantes lingüísticas consiguientes, y cómo éstas se reflejan con mayor rotundidad y elocuencia en el mecanismo estructural en torno al cual las mismas se articulan. Nuestro objetivo fundamental, lejos de proponerse ofrecer técnicas de actuación o soluciones metodológicas, intenta conseguir una toma de conciencia gradual que invite a la reflexión de cuantos profesores traten de enseñar una realidad lingüística tan particular como cualquiera que sea observada bajo el prisma de la disciplina dialectológica. Sólo a través de esta aprehensión obligada se podrá coronar el objetivo que tanto planteamos como proceso fundamental que centra nuestra misión en las aulas de Lengua: que la competencia lingüística del hablante no sólo logre pulirse sino que, de la misma manera, se alce como diáspora cultural del pueblo que la ha asimilado y hecho suya.

²⁷ En esta dirección nos orientábamos al afirmar que «no sólo se debe tener en cuenta la evolución histórica que ha sufrido una voz en particular, sino también sus transformaciones designativas que se realizan en cada lengua a veces de manera exclusiva». *Vid. op. cit.*, en prensa.

²⁸ Para una información más detallada sobre el cúmulo de portuguesismos léxicos y su extensión, consúltese Carmen Díaz Alayón, «Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias: materiales bibliográficos», Homenaje a Ventura Doreste, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, VI-VII (1988), en prensa.